

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20512772952	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:17:48

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

¿ El servicio es a todo costo o a precios unitarios?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 1      **Literal:** a      **Página:** 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el sistema de contratación es a Suma Alzada

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20512772952	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:17:48

**Consulta:** Nro. 2

**Consulta/Observación:**

¿ Se tendrá que realizar liberación de interferencias? si es así de que tipo y en que cantidad?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7      Literal: a      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

" Se precisa que la cantidad que representa el 100% de los predios a liberar será definida por el consultor en el primer entregable, posterior a su evaluación en campo. Sin perjuicio a ellos, se alcanza el diagnóstico referencial realizado en el expediente técnico (sujeto a variación), el mismo que puede ser descargado a través del siguiente enlace:  
[https://www.mediafire.com/folder/8k29i6lb3qa7r/VOL.\\_V](https://www.mediafire.com/folder/8k29i6lb3qa7r/VOL._V)  
"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20512772952	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:17:48

**Consulta:** Nro. 3

**Consulta/Observación:**

¿ se tiene un numero aproximado de la cantidad de afectaciones prediales a adquirir?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7      Literal: a      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

" Se precisa que la cantidad que representa el 100% de los predios a liberar será definida por el consultor en el primer entregable, posterior a su evaluación en campo. Sin perjuicio a ellos, se alcanza el diagnóstico referencial realizado en el expediente técnico (sujeto a variación), el mismo que puede ser descargado a través del siguiente enlace:  
[https://www.mediafire.com/folder/8k29i6lb3qa7r/VOL.\\_V](https://www.mediafire.com/folder/8k29i6lb3qa7r/VOL._V)

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20512772952	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:17:48

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En la experiencia del postor se podría ampliar a instrumentos de gestión ambiental que incluya componente PAC o PACRI, esto debido a que hay DIA y EVAP donde te solicitan realizar PAC y/o PACRI, esto con la posibilidad de que halla una pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 27      **Literal:** c      **Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aceptará lo solicitado (instrumentos de gestión ambiental que incluya componente PAC o PACRI)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aceptarán como servicios de consultoría similares a la elaboración de expedientes técnicos, los Instrumentos de Gestión Ambiental de proyectos de infraestructura pública que incluyan el componente PAC o PACRI, los cuales se pueden acreditar, además de los documentos indicados en las bases, con algunos de los documentos de carácter técnico y/o económico que comprende el expediente técnico, tales como Memoria descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto de Obra, entre otros.

**Entidad convocante :** MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
**Nomenclatura :** AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20605738118	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	CCTD CONSULTORIA & SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	22:06:14

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

según el cuadro "estructuras de costo" el items de Vehículo aéreo no tripulado (DRON) piden que el dron este 7 meses del servicio, ya que el trabajo del DRON seria de unidad global ya que solo se necesita para realizar el levantamiento fotométrico

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 26      **Literal:** 26      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el tiempo requerido de uso de DRON, debe ser de los 210 días de acuerdo a la ejecución del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20605738118	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	CCTD CONSULTORIA & SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	22:06:14

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

en cuanto al ítems del cuadro de costo "Servicio de levantamiento topográfico de los linderos físicos" piden 14 puntos validados, pero no detallan de que orden "C" o "A" ya que los de orden "c" que son los que se certifican pueden estar a 5,000m de distancia uno del otro

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 26      **Literal:** 26      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la precisión requerida para el servicio de levantamiento topográfico, al orden geodésico y la validación requerida, será determinada y sincerada posterior al informe N°01 alcanzado por el consultor, siendo la cantidad de 14 puntos de carácter referencial.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20605738118	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	CCTD CONSULTORIA & SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	22:06:14

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

en la estructura de costos en el ítems "Alquiler de oficina equipada en lima para 5 personas (área mínima 40m2)" ¿ la distancia mínima de lejanía de la oficina a proponer a la oficina central?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 26      **Literal:** 26      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que no se ha considerado una distancia mínima de lejanía entre oficinas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20605738118	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	CCTD CONSULTORIA & SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	22:06:14

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

en el items " alquiler de camioneta para trabajos en campo" piden 2 camionetas se le pide reconsiderar ya que el trabajo de campo al ser tramos pequeños solo se necesitaría una movilidad

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 26      Literal: 26      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acepta lo solicitado. Para la correcta realización del servicio es indispensable contar minimamente con 2 camionetas para los trabajos de campo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	10225148657	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	URETA BERNARDO DARWING LINDORFO	Hora de envío :	23:35:50

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

¿Porque no aplica el formato N° 08 de DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV?, si el servicio se realizara en el distrito de Ollachea Provincia de Carabaya departamento de Puno, el mismo que esta comprendida en los alcances de la ley de PROMOCIÓN DE LA inversión en la Amazonía

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 8      **Literal:** 0      **Página:** 65

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Articulo N° 3 de la ley 27307

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que la ejecucion del servicio se realizará tanto en el distrito de Ollaechea, la cual esta comprendida en los alcances de la ley de PROMOCIÓN DE LA inversión en la Amazonía, como en el distrito de Corani el cual no esta comprendido en la mencionada Ley. motivo por el cual no es posible aplicar los beneficios de la exoneración del IGV.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	10225148657	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	URETA BERNARDO DARWING LINDORFO	Hora de envío :	23:35:50

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

con que documento se acreditara la experiencia del postor, cuando se presente experiencia en elaboración de Expedientes técnicos (que incluya componente PAC o PACRI)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: cap. IV      Literal: A      Página: 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se pueden acreditar, además de los documentos indicados en las bases, con algunos de los documentos de carácter técnico y/o económico que comprende el expediente técnico, tales como Memoria descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto de Obra, entre otros.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se pueden acreditar, además de los documentos indicados en las bases, con algunos de los documentos de carácter técnico y/o económico que comprende el expediente técnico, tales como Memoria descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto de Obra, entre otros.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO  
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MTC/21-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL AYMAÑA - PALLCA PAMPA LACCAYA - PUNA APACHETA - QUICHU - EN LOS DISTRITOS DE OLLACHEA Y CORANI, DE LA PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	10225148657	Fecha de envío :	05/07/2023
Nombre o Razón social :	URETA BERNARDO DARWING LINDORFO	Hora de envío :	23:35:50

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

es válido la acreditación de la experiencia del postor con servicios de elaboración de expedientes técnicos que incluyan componentes de saneamiento físico legal de predios y/o saneamiento de terrenos y/o liberación de vías para ejecución de obras

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: cap. IV      Literal: A      **Página: 45**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acepta lo solicitado, por tal motivo se aceptará también los servicios de elaboración de expedientes técnicos que incluyan componentes de saneamiento físico legal de predios y/o saneamiento de terrenos y/o liberación de vías para ejecución de obras, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aceptará también los servicios de elaboración de expedientes técnicos que incluyan componentes de saneamiento físico legal de predios y/o saneamiento de terrenos y/o liberación de vías para ejecución de obras, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad.